

Desidia estatal deja en el papel Espacios Costeros de Pueblos Originarios: Solo el 46% de los aprobados está en funcionamiento

El Ciudadano · 5 de octubre de 2025

A 17 años de la Ley 20.249, solo 13 de los 28 Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios aprobados operan en Chile (46%). La desidia estatal y la burocracia frenan su implementación, mientras las comunidades costeras exigen la efectiva protección de estos territorios de alto valor cultural y ecológico.



A 17 Años de su Ley: Solo 13 de los 28 Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios se encuentran

operativos en Chile

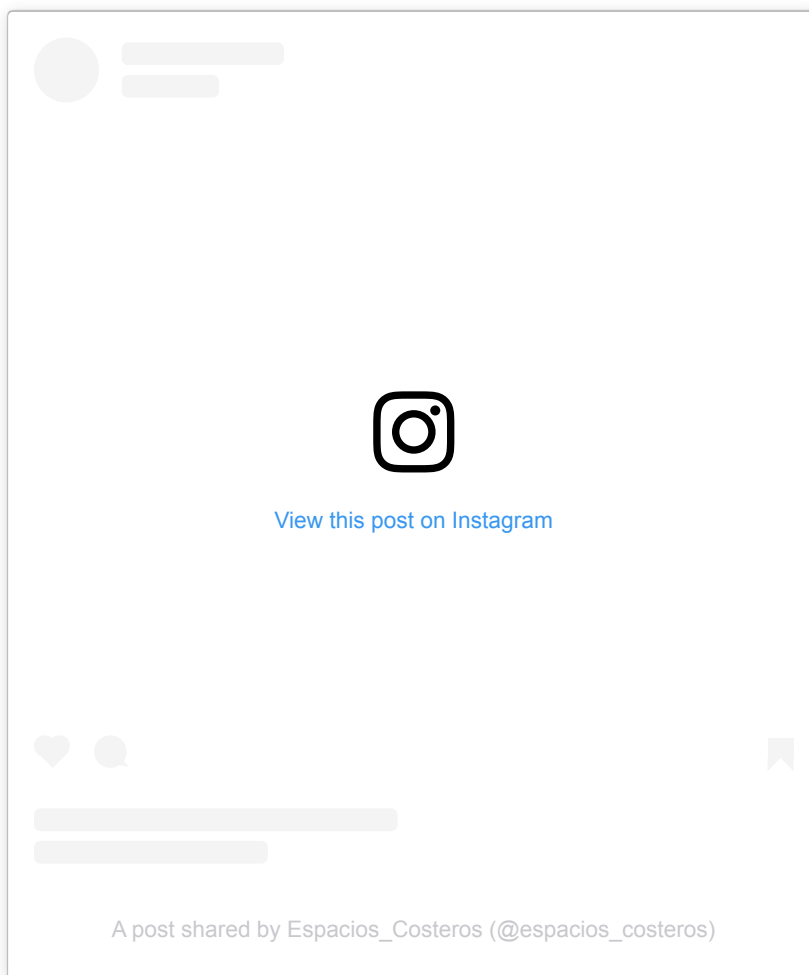
La Ley 20.249, promulgada en 2008 como una iniciativa impulsada por los mapuches costeros — también conocidos como las kentes o personas del mar—, creó los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO) en Chile. Sin embargo, tras 17 años de vigencia de esta normativa, su implementación muestra un avance significativamente lento. Hasta mayo de 2025, de los 28 espacios aprobados por el Ministerio de Defensa, solamente 13 se encuentran actualmente en funcionamiento, lo que significa que cuentan con sus respectivos planes de administración formalmente aprobados, comunicó recientemente la [Plataforma Espacios Costeros Marinos](#).

La distribución geográfica de estos 13 ECMPO se concentran en la zona sur del país. Once de ellos están ubicados en la Región de Los Lagos, uno en la Región del Biobío y uno en la Región de La Araucanía. Un dato aún más crítico es que, de este grupo, **menos de la mitad cuenta con sistemas de seguimiento ecológico y de las actividades humanas, elementos cruciales para garantizar su conservación y manejo sustentable**. Esta pobre implementación es atribuida, según la plataforma, a la «excesiva burocracia y lentitud de la tramitación por parte del Estado», involucrando a organismos como la CONADI, la Subpesca y la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas.

Desde la **Plataforma Espacios Costeros Marinos** se enfatiza que estos territorios «no son solo paisajes, son el corazón de culturas milenarias, donde la conexión con el mar, la tierra y los ancestros sigue viva». A través de un relato publicado en Instagram, se destaca que los pueblos originarios han cuidado estas costas con sabiduría ancestral, manteniendo un equilibrio que hoy se ve amenazado por «la explotación, la contaminación y el despojo». El mensaje hace un llamado a apoyar los derechos de estas comunidades, subrayando que esta lucha significa «proteger su identidad, su sustento y su legado».

Finalmente, la plataforma hace un enérgico llamado a la acción ciudadana e institucional: «Exijamos respeto a sus territorios, reconocimiento de su soberanía y políticas que garanticen su preservación». Con la poderosa imagen de que «cada ola cuenta sus historias, cada playa guarda su memoria», se invita a la ciudadanía a unirse para asegurar que estos espacios sigan siendo hogar y patrimonio cultural, y no se conviertan en simples mercancías.

Ver video difusión de Plataforma Espacios Costeros Marinos en Instagram



Fuente: El Ciudadano